

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00 > Extranjero. 10'00 > Número suelto. 0'05 > Idem atrasados. 0'10 >

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. 0'30 > Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

El Hospital á oscuras!

La Compañía Lebon, harta de solicitar inútilmente el pago de algunos miles de pesetas que la Diputación Provincial le adeuda, ha cerrado la espita del gasómetro, privando á los Establecimientos de Beneficencia del fluido para el alumbrado, y anoche, las salas del Hospital se encontraron sin luz, alumbradas no más que por la débil claridad de algunas bugías.

La cura de un herido se efectuó, iluminada de un modo deficiente por un medio tan primitivo, obligando á los concurrentes á hacer severas y amargas reflexiones sobre la conducta de una Corporación que dá lugar á esas escenas vergonzosas.

Cada vez que se producen hechos de ese linaje, se demuestra más y más el desbarajuste administrativo que reina en las dependencias de ese centro y nos afirmamos en nuestra convicción de que las Diputaciones Provinciales, además de ser completamente inútiles, son por todo extremo perjudiciales y nocivas.

Nidos donde el caciquismo incubía bochornosas inmoralidades, nada útil producen ni para nada sirven, como no sea para cultivar en los pueblos el microbio caciquil, que al desarrollarse, convierte en burlador de las leyes, en macrocefalo devorador de las energías de los ciudadanos, en Rinconete administrativo, protegido por la inmunidad que la política distorsionada extiende sobre los vivos que se enriquecen y medran con el sudor de los pueblos y las defraudaciones que cometen, perjudicando los intereses de los municipios, de la provincia y del Estado.

Porque ahora, como siempre, la Diputación saldrá con la eterna cantinela de que no hay fondos, porque los Ayuntamientos de los pueblos no están al corriente en los pagos y adeudan grandes cantidades á la Diputación; mas esta entidad, ¿no dispone de medios legales para obligar á los Ayuntamientos de la provincia á satisfacer lo que deben? ¿No están ahí los tribunales de justicia esperando entrar en funciones contra los defraudadores y las hábiles que capurrean en los pueblos las cajas municipales, agenciándose pingües fortunas cubiertas bajo el manto protector de la política asquerosa de los partidos de tanta?

¿A que esas complacencias con los que, como dice el insigne Costa, debieran rebasar las murallas de Ceuta y Melilla hasta llegar á las vertientes del Riff, para que las kábilas diesen buena cuenta de ellos?

Porque lo que ocurre, es más que una iniquidad, es una infamia, y revela cuanto han bajado y se han hundido los directores de una política nefasta de compadrazgos, de contubernios, de protección á los que en los pueblos hacen mangas y capirotes con la ley y con los fondos municipales.

Un día, los asilados carecen de pan, los enfermos de medicinas y de sustancias adipógenas á su delicada nutrición; otro, los hijos del placer ilícito ó de la miseria, perecen de hambre por docenas; otro, no hay, como ocurre ahora, ¡ni aún luz! y la miseria espantosa, la miseria horrible, penetra del brazo de la desidia en los Establecimientos, que más que el de Beneficencia, merecen el nombre de infiernos de sufrimiento en una capital que alardea de cristiana y de civilizada.

¿Puede continuar tal vergüenza? Si la Comisión permanente carece de fondos, procúreseles, obligando á los que se los han comido á vomitarlos, y ponga orden en un asunto de tan trascendental interés y de importancia tan capital como el que nos ocupa.

En cuanto á la Compañía Lebon, sus intereses han estado en esta ocasión por encima de sus sentimientos humanos; y si por la Diputación no, si por los que no cumplen con puntualidad los compromisos contraídos, le repugnaba continuar proporcionando fluido al Hospital, al menos

debió apiadarse ante la horfandad y la desgracia, y concederle en nombre de la humanidad doliente, abandonada en el lecho del dolor, olvidada en medio de sus cruentas angustias por la caridad oficial de los políticos de la provincia.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

FRANCIA Y ESPAÑA

La hidra reaccionaria, dirige sus posturas tarascadas contra el gobierno francés.

Desde que Combes emprendió denodado la senda de franca hostilidad al poder vaticanista, mejor dicho, la tarea enérgica y valiente de emancipar á su país de la enojosa y fatal tutela pontificia, el clericalismo francés no ha perdonado medio para defender lo que llama su derecho.

Como en buena doctrina jesuítica «el fin justifica los medios», los clericales franceses testarudos y sagaces como todos sus colegas han aceptado como buenas las más torpes patrañas, las perfidias más innobles, las más soeces raterías para combatir al poder instituido.

La República, excesivamente generosa con sus enemigos y pródiga en libertades para los que contra la libertad conspiran, ha tratado de llevar esta lucha que no es de dos partidos ni de dos tendencias, sino de dos épocas, á un terreno noble y digno. No tuvo en cuenta que el principio más elemental de prudencia exige medir las armas por las del adversario, ó por lo menos estar prevenido para la traición, para la emboscada, cuando con enemigos de cierta laya se combate.

Y ahora parece que pagará algo cara sus prodigalidades y sus noblezas.

Buscando aliados en todos los enemigos del gobierno, sobornando á éstos y comprando á los otros, poniendo en juego todos los recursos que la moral disputa como miserables y rateros, han podido los clericales franceses sumarse á legitimistas y nacionalistas, como se hubieran sumado á cualquiera otra fracción política dispuesta á secundar sus torpes propósitos.

Primero apelaron al ardid del célebre millón que no les dió resultado; después creyendo que el espíritu militarista de Francia sobrevivía á todos los progresos y á todas las transformaciones sociales, provocaron aquel ruidoso escándalo que costó el suicidio á su protagonista Mr. Syveton.

Haciendo política macabra hociquearon todo lo posible en este suicidio, buscando motivos nuevos de desprestigio para el gabinete Combes.

Tampoco este tiro dió en el blanco, aunque iba certeramente dirigido. Había que apelar á procedimientos más viles, pero más eficaces.

Comprando á un diputado radical ó haciéndole pasar por vendido, quieren romper el famoso bloc contra la reacción y echar por tierra al actual gabinete.

Su triunfo parece indiscutible, confirmado. El gabinete de Combes ha dimitido; pero á los clericales les queda un hueso por roer. El bloc no está roto, no se rompe tan fácilmente. Francia debe mucho al régimen republicano, para secundar maquinaciones que contra él conspiran.

Combes, cae, pero puede caer tranquilo! cae por hacer lo que su país quisiera que hiciera.

El plan del gobierno dimisionario era la resultante de la opinión francesa.

El sucesor de Combes, continuará la obra iniciada por el primer presidente de la República y continuada por sus sucesores con perseverancia tenaz y armonía con los progresos del tiempo.

Los reaccionarios franceses han levantado gran polvareda sin conseguir ningún fin práctico.

En cambio, el día que el pueblo francés vea en peligro serio sus instituciones, puede suceder muy bien que el crimen de los reaccionarios tenga justa expiación.

No en balde ha hecho la República un coloso de un pigmeo, en treinta y cuatro años de labor patriótica.

Las multitudes son siempre agradecidas y justicieras. Recuerdan siempre el bien y el mal recibido.

Por eso Francia que debe mucho bien á la forma republicana, defenderá á la República con tesón y sin desmayo; por eso España que tanto mal debe al régimen se muestra hostil con él; y el día que empiece su desmoronamiento, amigos y adversarios serán á darle con el pie.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

En el Círculo Mercantil

Una tempestad en un vaso de agua. Lo del Círculo Mercantil parece solucionado pacíficamente, después de tantos anuncios de tormenta.

Ayer hubo explicaciones por parte del diputado señor Jiménez Ramirez, se retirarán las dimisiones presentadas... y tutti contenti.

¿Y de las ingerencias intolerables del diputado cacique en los asuntos del Círculo, qué? Pues ná, que todo quedó convertido en una balsa de aceite, lo mismo que la revolución anunciada desde la presidencia de la sociedad por el señor González Canet.

Son terribles estas clases mercantiles metidas á revolucionarias: cuando están más farrucas, salta un diputado de minúsculo dándoles un poco jabón para suavizarles el cutis... ¡y aquí no ha pasado nada!

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.

La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

Menudencias

Los periodistas que asisten á diario á la Presidencia del Consejo felicitaron al general Azcárraga con motivo de su fiesta onomástica, diciéndole que hacían votos por su salud y porque el año próximo la celebrara con mayor reposo.

A esta intencionada felicitación de los «reporters» contestó su beatitud presidencial con estas palabras:

«¡Querido Dios, y que El me libre de las contrariedades que me rodean al presente.»

¡amén! Con lo cual hará Dios dos bienes. Al general Azcárraga y al país.

Leo: «A las cinco y media dió comienzo el Consejo de ministros.»

«Al entrar, dijo el señor Cánovas que el viernes empezarán en los cuarteles las conferencias agrícolas.»

Vaya ¿Ven ustedes como no se debe dar crédito á las noticias, aunque sean oficiales?

Ahora resulta, que, lejos de haber sido

El Radical

Torcuato Sánchez

REINA, 14

Admite contratos para la redención de Quintas 1905, hasta el día 11 de Febrero,

Por ptas. 750 y 50 más; y regala ptas. 1500

al que pruebe que en 15 años que opera La General en España, en Almería faltó á sus contratos.

asesinado por Angiolillo, Cánovas está en el poder. Celebro mucho que no se haya confirmado la noticia de su trágico fin.

Cerca de Sevilla, una cuadrilla de foragidos detuvo á un coche público en la carretera y al grito de ¡¡Boca abajo todo el mundo! desbalijaron á los viajeros, llevándose 7.000 pesetas.

Se vá realizando en todo el ideal de Marina. La restauración de todas las costumbres de la época de Escociz.

Habrá que organizar también como entonces cuadrillas de escopeteros que acompañen á los carruajes por las carreteras.

El ministro de Marina Sr. Cobián, vá á introducir grandes novedades para la presente estación en el Presupuesto de Marina. Una de las novedades más importantes proyectadas por el Sr. Cobián es la de que los marineros naveguen.

«Es una idea! Y pensar que entre tantos ministros como han desfilarido por aquel departamento no se le ha ocurrido á ninguno lo que al Sr. Cobián.»

Este hombre iba para Colon y sé quedó en las Salesas.

Felisa Lázaro ha ingresado en la Cofradía de la Macarena de Sevilla.

Si por algo me entusiasman las tiples de veinte años es porque son religiosas, y amigas del «Cleró y culto». Religiosa y penitente se eleva á Dios la Felisa, y cuando cante el «Morrongo» gozará la Cofradía.

Los actuales ministros la apertura de las Cortes demoran porque están estudiando todos ellos importantes reformas. La Marina, el Ejército, la Hacienda, el Código, las Obras, todo está siendo objeto del estudio de los de las poltronas. Que su papel cada uno tome en serio grandemente me chocaa... ¡Se creen que ministros son de veras! ¡Qué candidez tan cómica!

EL CASO DE MAZARETE

Definitivamente es un hecho la confirmación de la sentencia del Jurado por el Tribunal Supremo, confirmación que lleva aparejadas dos penas de muerte.

Después de lo que ha dicho la prensa con perfecta unanimidad; de lo que han argumentado hombres de ciencia; de lo que alegaron los abogados defensores razonando el quebrantamiento de forma, motivo del recurso de casación, no cabe añadir una palabra más en pró de esos dos desgraciados. Ya las razones huelgan y sólo procede pedir el indulto, que, según referencias, ni siquiera recomienda el Tribunal Supremo en su sentencia confirmatoria. Ese es un fallo que la Humanidad, en sus sentimientos más elementales, aconseja no cumplir; ese patíbulo no se puede levantar. Si hay alguna ocasión en que la prerrogativa del indulto se impone es esta: la de una causa llena de misterios y sombras, que han originado todo un mundo de terribles vacilaciones.

No dudamos un solo momento que el perdón se otorgará; pero, aun así remediado el daño, la lección que se deduce de todo lo ocurrido en el proceso de Mazarete es para engendrar un desconsuelo tremendo.

Ya se sabe, de hoy en adelante, las

campanias de la prensa en favor de lo que entiende justo y racional son contraproducentes, perjudican á los infelices víctimas de un real ó presunto error judicial. En el momento en que los periódicos intervengan, se dirá por cualquier fiscal que ha acometido más de una vez la tarea de darnos brillantes pruebas de sus aptitudes periodísticas, que ese es un motín de intelectuales, que la justicia no puede tolerar sin menoscabo de su prestigio. Los artículos de cuatro, de cinco, de diez periódicos, que se confabulan, ¡oh terrible complot!, para salvar dos vidas, constituye una coacción sin nombre, una imposición sin ejemplo.

¡Motín de intelectuales! Pero entonces ¿qué fué la nobilísima, la humanitaria, la gloriosa y brava campaña en favor de Dreyfus, contra la condena del Consejo de guerra que envió al inocente capitán á que se pudriera deshonrado, en la isla del Diablo?

Los artículos inmortales de Zola, los de Bernard Lazare, Anatole France, Octavio Mirabeau, Jules Claretie, Cornely, es decir, la élite mental de Francia, representaban una coacción sin nombre, una imposición sin ejemplo. Debieron callarse y no discutir la infalibilidad de los jueces para que acabase de consumarse aquel enorme crimen.

¡Motín de intelectuales! Generalizando el caso y no refiriéndonos tan solo á la causa de Mazarete, eso es precisamente lo que España necesita; y si posible fuero y nuestra energía lo consintiese, hondas revoluciones del pensamiento, porque á la falta de verdaderos motines de intelectuales se debe la situación que el país atraviesa.

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Catástrofe en el mar

¡Dicen de Bilbao que ha ocurrido una catástrofe en el mar, cerca del puerto de Arnuiza, inmediato á la villa de Plencia.

A consecuencia del terrible temporal que se había desencadenado súbitamente, regresaban al puerto varias lanchas pescadoras.

Una ola gigantesca tumbó la barca llamada Virgen del Mar, ahogándose los tripulantes Nicolás Barturen, de sesenta años; Juan Maruri, de veintidós; Pedro Zirasua, de cuarenta; Juan Andaca, de treinta y cinco, y Ambrosio Zavala, de veinte.

Juan Zavala fué recogido por otra lancha; pero en tan grave estado, que falleció antes de llegar al puerto.

Los tripulantes de las demás lanchas pescadoras se vieron imposibilitados de auxiliar á los naufragos por el temporal horroroso que reinaba, y lograron llegar á puerto después de correr gravísimo riesgo.

Todos los infelices que sucumbieron ahogados dejan numerosos hijos y hermanos.

La madre de los Zavala se volvió loca al conocer el trágico fin de sus dos hijos.

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS
 Gran surtido á precios baratos
 CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.



ROELA, VATER, SIENTS JA NICHT!
 ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES
 Laboratorio é instrucciones gratis

EN PLENO ESCÁNDALO

Una hija contra su madre

Lo sabia *Tout Madrid*, es cierto; no lo es menos que todo el país debe saber con claridad meridiana lo que se hacía en la corte, en el comercio y en la academia establecidos en la calle de Sevilla.

Dijose el día que Rita Almoina fué al Juzgado de guardia, que en la tienda tantas veces nombrada se comerciaba con la honra de muchachas menores de edad. Y más concretamente aún; que la honra de Rita Almoina se quedó en *Tout Paris* mediante el corto estipendio de trescientas pesetas.

Dijose que el forzador fué un diputado y exautoridad importante y dícese ahora, que no fué aquél sino un alto empleado de un alto establecimiento bancario.

Fuera aquél, fuera éste, sea quien quiera el que *perdió* á Rita, debe ir á hacer compañía al exinspector Santos, para pagar allí el delito que haya cometido.

Ya han declarado algunos personajes y están citados otros, asegurándose que pronto declarará un exministro conservador y que también es probable que declaren enseguida un tiple de ópera y otra de zarzuela.

Estas dos señoritas van á prestar declaración para decir si vieron algo sospechoso en las veladas musicales que en los ratos de ocio organizaba la Celestina conocida por el remoque *Ayer*, madre de *Hoy* y abuela de *Mañana*.

En resumen: que si se logra prender á las dueñas del cotarro, se van á saber cosas muy interesantes, en las que intervienen muy directamente políticos, cantantes, banqueros y madres tan despreocupadas que sacan á subasta la juventud y virginidad de sus queridísimas hijas.

EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
 Subdirector en Almería,
 Enrique Rocafull
 CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de grandes rendimientos propios para esta zona.

Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufreadoras; alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.

Almacén del Candado
 Real, 9.—Almería.

La guerra ruso-japonesa

En San Petersburgo, se cree que el general Kuropatkin, intenta emprender inmediatamente una operación decisiva en la llanura del Hunho. El generalísimo cuenta para ello, además de un armamento especial, con 350.000 bayonetas.

La batalla, en cuestión, se librará en el espacio comprendido desde las riberas del Hunho, hasta el Este de Beniapontza, en un frente de 80 kilómetros.

La agitación de los estudiantes en todas las Universidades del imperio

es formidable. La fuerza pública tiene que intervenir á cada momento.

Estas noticias tienen relación tan inmediata con las de la guerra ruso-japonesa, que hay que incluirlas en la misma sección periodística, porque como ha dicho el ministro de Policía del imperio ruso, conversando con un corresponsal inglés, «los agitadores rusos colaboran con los japoneses».

Según telegramas de San Petersburgo, los estudiantes de aquella Universidad trataron de celebrar una reunión pública para exponer su pensamiento contra las pretendidas reformas liberales que el czar ha ofrecido.

El rector de la Universidad negó el permiso para esta reunión.

Se han recibido en San Petersburgo telegramas de Rodjesvenky, dando cuenta de que el almirante Avlán opera con dos fracciones de la escuadra del Báltico, disponiéndose él á partir inmediatamente para incorporarse á aquellas fuerzas.

En San Petersburgo dicen que se está formando con la mayor actividad la cuarta escuadra.

Un torpedero japonés ha capturado al vapor de nacionalidad holandesa *Willemine*, que conducía carbón para que la escuadra de Vlad-

vostok, atravesara el estrecho de Zúlima.

Noticias de San Petersburgo, dan cuenta de que se ha declarado una huelga general en la fábrica Poutiloff, establecida en aquella capital.

La importancia de esta huelga obedece á que el gobierno posee la mitad de las acciones, pues en la citada fábrica se construyen cañones y material de guerra.

Además, tendría las graves consecuencias de un paro de 13 000 obreros.

También se han declarado en huelga en Obutkoff cuarenta mil obreros metalúrgicos, pertenecientes al Estado.

Témese que se extiendan estos movimientos á todos los talleres de construcción que tengan importantes pedidos de material de guerra.

Según noticias de San Petersburgo la caballería de Mitchenko, tiene orden de cortar las comunicaciones entre las diversas fuerzas japonesas.

El objetivo de los rusos consiste en hostigar por Niu Tehang á las fuerzas enemigas que esperan en Corea.

Los actuales movimientos de los cosacos son preliminares de la ofensiva, que los rusos están dispuestos á emprender en breve.

La causa de los ladrones

Como oportunamente anunciamos, ayer empezó á celebrarse en la sección primera de esta Audiencia el juicio oral por jurados de la causa seguida en este Juzgado contra José Gijón Ocaña, Andrés Merino Guillaza (conocido antes por Francisco Martínez Ruiz), Bartolomé Ramos García, Manuel Mateos Ruiz, Dolores Montiel, Isabel Barranco Gómez y Francisca Martínez Ruiz, por los escandalosos robos llevados á efecto en nuestra ciudad durante el pasado invierno, en el domicilio de los Sres. Conde de Torre Marin y Echevarría, en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, en la Central de Consumos y establecimientos de ropas de doña Josefa Martínez Rodríguez, D. José Villalobos del Castillo, D. José Batlles y otros.

También se persigue en dicha causa el delito de atentado contra los agentes de la autoridad.

Como las circunstancias que en los hechos concurrieron son conocidas por nuestros lectores, así como los efectos, herramientas y demás útiles empleados en aquella lucrativa industria, por haber dado en su tiempo oportuno relación exacta de todo ello en nuestro periódico, nos limitaremos ahora á reseñar las pruebas llevadas ayer á efecto en el acto del juicio.

La sección de derecho estaba constituida por los señores D. Leonardo Collado, Presidente, y los Magistrados D. José María García de Castro y don Benito López Robles. El tribunal del Jurado lo componían D. Antonio Gallart, D. José Morales Martínez, don Manuel Belmonte González, don Pelegrín Mora, D. Mariano Zamora Aparicio, D. Antonio Baena Prado, don Baldomero Moreno Muñoz, don Emilio Torezano, D. Enrique Oña, don Francisco Aguila Sánchez, D. Francisco Alcalá Rodríguez y D. Gaspar Vives Martínez, y como suplentes, D. Vicente García y D. Francisco Salas Almansa.

La sala primera donde se celebra el juicio, es exageradamente pequeña para el inmenso público que acude, dando ello lugar á un porción de incidentes y á un soberano escándalo, al darse la voz de ¡Audiencia pública!

Después del ritual acostumbrado, comienzan á prestar declaración los procesados, por el siguiente orden:

Andrés Merino Guillaza

Se dice vecino de Almería y de oficio mecánico. Representa unos 29 años de edad.

Niega que haya sufrido condena

anteriormente y que esté declarado rebelde por la Audiencia de Málaga.

Vino, según él, en el mes de Diciembre, acompañado de Dolores Montiel, en busca de trabajo; y en vista de que no lo hallaba, se marchó á Granada.

La barba postiza que se le encontró, la reconoce como de su propiedad y dice que la compró para vestirse de máscara.

El cuchillo, las limas, las llaves, las ganchas, y demás efectos que también tenía en su poder en el momento de ser capturado, dice que los compró como hierro viejo. Niega haber hecho armas contra los agentes de policía que lo detuvieron en la Puerta de Purchena.

En cuanto al hecho de marcharse á Granada cuando se le puso en libertad provisional, dice que fué en busca de trabajo y que es falso que hiciera disparos contra los agentes de vigilancia.

Llegó á Granada, dice, y me hospedé en casa de una amiga mía llamada Eloisa: á la mañana siguiente pretendí salir á la calle á comprar un poco de aguardiente, cuando fui sorprendido por tres hombres.

Niega que estos le dieran el jaltón en nombre de la autoridad; y afirma que se dio á la fuga por que le hicieron varios disparos.

El haberse cambiado el nombre lo explica Merino, diciendo que una parienta suya le dijo que verdaderamente se llamaba Francisco Martínez Ruiz y no Diego Merino.

Concluye negando haber tomado parte alguna en los robos efectuados en Almería.

El abogado defensor de este procesado le dirige algunos preguntas que tienden á demostrar que en la fecha que se cometieron los robos estaba el Merino ausente de Almería.

José Gijón Ocaña

Se dice granadino y afirma que vino á Almería en el mes de Octubre de 1903, á vender quincalla y ropas por ser ese su oficio.

Dice que solo conoce á Merino por el nombre de Paco; y aunque al principio niega haber tomado parte en los robos hechos en Almería, concluye por confesar que tuvo participación en el que se llevó á efecto en casa de D. José Torre Marin, en compañía de otros dos á quienes no conoce.

El disparo que hizo contra la policía al ser capturado, dice que se le escapó.

La maleta hallada en casa de un

zapatero llevada por él, la reconoce como suya, diciendo que si la dejó en aquella casa fué por que trataba de marcharse y que si no lo declaró así, ante la policía cuando esta formó el atestado, fué por temor, negando que que los efectos y ropas que en ella había fuesen procedentes del robo.

En cuanto al dinero que se le recibió, afirma que era procedente de su negocio.

Bartolomé Ramos García

Es vecino de Almería y representa unos cincuenta y tantos años.

Explica su intervención en este proceso, diciendo que conoció á Andrés Merino hace unos ocho años por haber trabajado juntos, y que al ser preso, se le presentó una tal Eloisa rogándole que fuere fiador del Merino, lo que aceptó, por que Eloisa le dió las 500 pesetas que entregó en el Juzgado y entendía que no se adquiriera responsabilidad aunque se fugue el liberto, sino que únicamente se perdería el dinero. Dice que una vez fué invitado á una juerga por los procesados y que si él pagó fué por evitar disgustos que pudieron ocurrir.

A preguntas del Fiscal sobre una carta que recibió de la llamada Eloisa, en la que ésta le encargaba que se avisara con un tal Paco y Antonio del Juzgado para un negocio; afirma que no conoce ni sabe de quién ni de qué le hablaba.

Niega también haberse vestido de máscara con los procesados y si con otros, cuyos nombres no expresa.

Las 500 pesetas que puso de fianza, dice que las entregó en el Juzgado á un tal Paco.

Isabel Barranco López

Es la manceba de José Gijón, se dice natural de Padules, y declara que vino á Almería hace 6 ó 7 años, dedicándose á servir.

Niega haber declarado que reconocía las ropas que le fueron ocupadas y afirma que no conocía á ninguno de los procesados y que los efectos y ropas que contenía la maleta fueran procedentes de los robos.

Francisca Martínez Ruiz

Es natural de Almuñecar, y vino á Almería amancebada con Manuel Mateos. Afirma que no conoce á los demás procesados, llegando á esta capital dos días antes de ser descubiertos los ladrones, llamada por su amante, con el fin de ser madrina de una criatura que había dado á luz la que después ha sabido que era querida de Merino.

A esta no le fueron halladas ropas ni ninguna clase de efectos.

Dolores Montiel

Es de Málaga y vino, según ella, en el mes de Diciembre, acompañada de Andrés Merino, de quien es manceba, y á quien ella siempre conoció por Francisco Martínez Ruiz.

Niega que ella declarara en el atestado, que Merino se cambió el nombre á los pocos días de llegar á Almería.

No conoce á nadie y dice que si Francisca Martínez iba á bautizar á la criatura que pocos días antes había dado á luz, era por mandato de su querido, pero sin que ella conociese á nadie.

Las ropas que le fueron halladas dice que las compró sin saber si eran procedentes de los robos.

Preguntada para qué quería el pedazo de cera que se le encontró en su casa, dijo que ella se dedicaba á coser y que usaba la cera-virgen para el hilo.

Manuel Mateos Ruiz

Este procesado es el conocido por *El Carterista* y está declarado rebelde por el Tribunal.

TESTIGOS

D. José Torre-Marin

No comparece y se dá lectura de la declaración prestada por él en el sumario, la que carece de interés.

D. Alfredo Pérez del Villar

Jefe de la policía de esta capital y autor de la captura de todos los procesados.

ACEITE PURO
 de higado de bacalao y emulsiones
 mismo aceite de Scott
 Nadal y otros doctores
 Jarabe legítimo del Doctor Pagliano
 y demás especialidades
 AGUAS MINERALES NACIONALES Y
 EXTRANJERAS

Declara que el día 6 de Abril se encontraba en la Puerta de Purchena con varios subordinados suyos, cuando vió pasar á tres individuos, que fueron sospechosos.

Alarmado como estaba por los escandalosos robos que se llevaban á efecto, dió órdenes para que á la mañana siguiente los capturasen, lo que verificaron sus agentes.

Niega haber tenido confidencias de nadie para realizar este servicio.

Doña Josefa Martínez Rodríguez

Dueña del establecimiento conocido por *La Madrileña*.

Ignora si los procesados fueron autores del robo llevado á efecto en su tienda; pero afirma que varias prendas de las recuperadas, son de su propiedad.

Doña Mercedes Luengo Sóngora

Es natural de Carboneras y sirva de doncella en casa de D. José Torre Marin.

Carece de interés é importancia su declaración.

D. José Villalobos Castillo

Dueño del establecimiento que existe junto al Parador del Príncipe.

Se limita á decir que entre los efectos que le fueron encontrados á los ladrones, hay algunos pañuelos y toquillas de seda iguales á los que á él le robaron.

D. Francisco Javier Corvantes

Ingeniero jefe de Obras del Puerto. Su declaración es brevísima y le presta sentado, suerte que no cupo á los dos señores que anteriormente habían desfilado ante el Tribunal.

Dice que en el robo que se intentó llevar á efecto en las oficinas de que es jefe, no consiguieron más que romper las puertas y la caja, pues si bien aquel día habían ingresado once mil pesetas, el cajero las había retirado.

Antonio Castellano González

Portero de la Junta de Obras del Puerto. Declara lo mismo que el Sr. Corvantes.

Andrés Martínez Balcazar

Conserje de la propia oficina. Repite lo dicho por su compañero.

Francisco Priado Carretero

No comparece y se leé su declaración, que carece de interés.

Manuel Cañadas Torres

Agente de policía; uno de los que llevaron á efecto las capturas.

Dice que por orden de su jefe se apostó el día 7 de Abril en la Puerta de Purchena acompañado de tres compañeros, con el fin de capturar á tres individuos que el día antes les habían sido sospechosos.

Que como á las nueve de la mañana, vieron pasar á Francisco Martínez Ruiz (hoy José Merino), y á Manuel Mateos, acompañados de sus respectivas queridas.

Al acercarse dos agentes y prenderlos en nombre de la ley, el Merino los recibió apuntándoles con un revolver, en tanto que su compañero Manuel Mateos se dirigió por la calle de las Posadas, perseguido por otro agente.

Una vez que consiguieron arrebatár el arma á Merino y amarrarlo, capturaron también al Mateos.

En cuanto á la captura que hizo en Granada después, con motivo de la libertad concedida al Andrés Merino, dijo que al siguiente día de llegar á la vecina ciudad, tuvieron conocimiento de dónde se albergaba el malhechor, y acompañados de un agente de aquella población, vigilaron toda una noche la casa, hasta que á las cinco de la madrugada vieron salir al perseguido.

El que se hallaba en el sitio más

próximo al ladrón, se dirigió á él diciéndole: ¡Alto á la policía!

El bandido contestó; Lo que es vivo, no me cojeis.

(Andrés Merino se levanta y desmiente á voces á Cañadas).

Sigue Cañadas su declaración, afirmando, que, al darle el alto á Merino, éste hizo cinco disparos contra la policía, y que una vez cojido, le recogieron cuatro cápsulas con que pretendía cargar nuevamente el revólver.

Niega que Merino llevase ninguna botella en la mano, como él afirma.

Antonio Vizcaino López

También agente de policía. Hace igual ó parecida historia que el anterior.

Enrique Pérez Hiermoso

Otro agente de policía, que presta igual declaración que los anteriores, aumentando que, al prender á Merino en la Puerta de Purchena fué agredido por la querida de éste, y que al capturar también á José Gijón, cerca de la calle de Bustamante, el bandido les hizo un disparo á él y al cabo José Gabín.

José González Rodríguez

Agente de policía en la época en que se hicieron las capturas de los ladrones.

Su declaración es igual que la de los anteriores.

Federico Treviño Nobles

Agente de policía de Granada.

Relata los sucesos ocurridos en aquella población, en igual forma que Manuel Cañadas.

A las cinco y media de la tarde se suspende el juicio para continuarlo hoy á la una.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

Se venden barbados Rupestris del Lot fenómeno, conocida generalmente por riparia de albaricoquillo fuerza dos, tres y cuatro años.

Las primeras á 10 céntimos una, 8 pesetas ciento y 75 pesetas millar.

Las segundas á 15 céntimos una, 12 pesetas ciento y 100 pesetas millar.

Las terceras á 20 céntimos una, 15 pesetas ciento y 125 pesetas millar.

También se venden almendros de almendra común de una vara término medio de altura, á 25 céntimos planta y 20 pesetas ciento.

Pueden dirigirse á D. Joaquín Cumella en esta, ó á Antonio Pardo, finca del 'Potro', Huercal de Almería.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,

Príncipe 8, principal.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

NAVARRO RODRIGO, 13.

Desde el día 2 del actual se reanudan las clases generales de Pintura, Dibujos y Caligrafía y en la Secretaría del Establecimiento continuará abierta para todas estas enseñanzas.

HORAS DE CLASE

Colorido y composición, de 9 á 11 mañana.

Señoritas: Dibujo y colorido, de 3 á 4 tarde.

Caligrafía, de 4 á 5 tarde.

Clases generales de dibujo, de 7 á 9 noche.

Id. de caligrafía, de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

NAVARRO RODRIGO, 13.

Se venden ingertos sobre pie americano. Rupestris del Lot fenómeno, buen fruto de embarque y castiza, al precio de 1 peseta uno, 80 pesetas ciento, y 750 pesetas millar.

Pueden dirigirse á D. Joaquín Cumella en esta, ó á Pedro Pardo, Marchal de Aroz.—Gador.

Uva selecta para regalos.

Barriles de 25 libras á 10 pesetas. Darán razón, casa de D. Pedro Alemán, Calle Granada, núm. 35.

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, Cálculos mercantiles

C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha

ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

LA BANDERA

Consejo General de Redenciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.

Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS. Autorizado por poderes por E. O. de 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALAS DE PROVINCIA DE ESPAÑA

Dirección y Administración general, Encomienda, 15, pral., dcha.

SEGUROS Á PRIMA FIJA

Depósito: 775 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

SEGUROS Á PLAZOS

Depósito 825 pesetas

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS Á PRIMA MUTUA

Depósito: 500 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Empresa facultada á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exige como otras, que se remitan á la Dirección.

Para más detalles, diríjase en Almería, al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

PARRAS Y UVAS

Parras vigorosas, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, sólo pueden formarse poniendo ingertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupestris del Lot y Riparia X Rupestris 101 14 como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galán, en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

El Vice-Consulado Británico, se ha trasladado á la Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, número 57, Almería.

SE VENDEN raigales de Riparia, Rupestris, Lot de dos años, á siete céntimos uno, y planta de los mismos á dos pesetas cincuenta céntimos millar.

En Laujar, D. Juan Rufz Rufz, calle de San Gabriel, núm. 8.

Sociedad del cauce "La Buena Unión,"

El domingo 22 del actual, á la una de la tarde, se adjudicará al que presente la proposición más ventajosa, la construcción de un cauce en longitud de doscientos metros. Los pliegos cerrados se dirigirán á D. Antonio Muñoz, vocal elegido por la Directiva de la Sociedad, que habita en la calle de los Cámaras, núm. 8.

El dibujo de la obra, pliego de condiciones facultativas y económicas y el presupuesto estarán en dicho domicilio á disposición del público.

Andrés Moreno.

Los que padescan de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS

calle de Granada, núm. 25, Almería.

En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Apa-

Información local y provincial.

Huelga de sepultureros

Al conflicto provocado anoche por la Diputación provincial, que por falta de pago á la Compañía Lebon, dió lugar á que los establecimientos de beneficencia quedasen á oscuras, té-mese siga otro ocasionado por el mismo motivo.

Los sepultureros del cementerio, á los que la Excm. Corporación, nos dicen no ha abonado un céntimo desde el año de gracia de 1896, amenazan con declararse mañana en huelga si hoy mismo no se les abonan sus haberes.

Está visto: la Excm. Diputación es de lo mas excelente para provocar escandalosos sucesos.

Al menos, antes, los enfermos del Hospital y los niños muertos de hambre, expiraban con el consuelo de ser enterrados

Desde mañana... ¡aún eso!

¡Dichoso país el de los caciques!

Crónica negra

Nos escriben de Pulpí dando cuenta del crimen ocurrido recientemente

ratos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales.

Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente.

Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.

DROGUERIA.—Teléfono, 74.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA

Clases popular, blonde y bruno.

EL AGUILA NEGRA,

COLLITO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedidla en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

El AGUILA NEGRA

Francisco Sánchez Moncada,

Travesía de la Palma, 18.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

MÚRCIA, 79

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

Oposiciones á Telégrafos

Preparación completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la «Gaceta» del día 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad, de quince á veintidos años. La preparación á cargo de los Catedráticos del Instituto, Muñoz Almansa, Brú, Brocca, Pérez García y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

QUESITOS

de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en

La Independencia

de Francisco Losana Navarro

3, RICARDOS, 3.

PIRRO.

Profesor Marcelino Durán.—San Ildefonso, 35.—Lecciones á domicilio.—Precios económicos.

Sarrajeros.

Los abonos á base orgánica, marca EL TORO, son los que dan mejores condiciones de conserva al fruto, y más lozanía á las parras.

Dirigirse para informes á D. Manuel Cortés, en Alhama de Almería.

Frutales

En «La Cascada», depósito de plantas de Antonio Alvarez calle de la Estación, se acaba de recibir la segunda remesa de frutales y árboles de adorno, entre ellos los célebres perales enanos y los granados de Jativa.

En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido de frutales, donde podrá cada uno escoger lo que mejor desee.

LA CASCADA

Calle de la Estación.—ALMERÍA.

PREMIADO

CON

medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración

GRANDES TALLERES

calle Conde Oñalla

Bajos del Hotel Londres,

ALMERIA

Especialidad en

estilos

Luis XV y

moderno.



UN INVENTO PRODIGIOSO

Sin operación cruenta ni molestias de importancia, el médico especialista en garganta, nariz y oído, DON ALFREDO GALLEGÓ, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, SAN BERNARDO, 18, DUPLICADO, cura el ozena (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, modelándola como si fuera cera, dándole forma expresiva y elegante, en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas de narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación, queda permanente y duro el modelado que hace y sin señal que haga sospechar la corrección nasal. Las figuras del margen reproducen retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, antes y después de corregida la nariz.



Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Don José Jimenez Ramirez, ha solicitado autorización para trasladar los restos mortales de su señora madre desde esta capital al panteón de familia de Vera.

representaciones de zarzuela seria y «género chico» viene ahora una compañía de gran atracción y de positiva novedad, que está fuera de todo lo conocido.

El Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ha remitido una relación del número de socios de que se compone la referida Corporación.

GARCEL

A disposición del Juzgado ingresó ayer el cochero Juan Murcia Segado, el cual atropelló anteayer, con el coche que guiaba, á un hombre.

Notas mineras

Don José Molina Yebra, vecino de Pechina, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias mineras con el nombre de «La Natividad», de mineral de hierro, sita en propiedad de don Domingo Lozano, paraje Rincones de Mondabetas, término de Almería.

HOSPITAL

Por orden gubernativa ingresó ayer en la cárcel provisionalmente en el Hospicio el huérfano de once años de edad, natural de Murcia, Horacio García Molina.

De Geres del Marquesado á Alquife, cuyas minas son inagotables se proyecta un ferrocarril de vía estrecha.

Noticias varias

El domingo explicará su anunciada conferencia en el Circulo Republicano, nuestro particular amigo, el ilustrado profesor de la Escuela Normal de Maestros, D. Roque Bellido.

A este fin son varias las visitas hechas á estos pueblos por ingenieros ingleses y franceses, acompañados por el conocido industrial minero de Almería don José María Aguilera; todos acarician la idea de ver pronto como un hecho la concesión y comienzo de la referida vía, cuyos planos y demás estudios mandados al extranjero, dicen responde á los que de las inspecciones hechas por ellos les resultan.

El acto empezará á las 9 de la noche.

Con tal motivo reina gran entusiasmo en todo el trayecto que ha de recorrer este ramal, arteria de suma importancia y utilidad para el país.

La entrada es pública.

Teatro-Circo Variedades

Tenemos entendido que en la próxima semana debutará en nuestro Teatro-Circo una notable Compañía perteneciente al género de «Varietes», modernistas, espectáculo completamente nuevo en Almería.

El anciano que anteayer tarde atropelló un coche en la Puerta de Purchena, encontrábase anoche en el Hospital de bastante gravedad.

El Delegado de Hacienda ha devuelto informado el expediente de arbitrios de Turre.

Conforme á lo anunciado, ayer tarde se reunió en el salón de actos del Circulo Mercantil, La Liga de Contribuyentes, acordándose por de pronto abrir un concurso entre los propietarios para que ofrezcan fincas destinadas á la estación Etnológica que se vá á instalar muy en breve.

Después de terminada la reunión, una comisión pasó á dar cuenta del acuerdo al Gobernador de la provincia.

Ayer tarde llegó el correo general con una hora y media de retraso. Hoy como ayer...

La familia de D. Juan Minagorri nos ruega demos las gracias á cuantas personas se dignaron acompañar el cadáver de su hijo al cementerio. Con este motivo, reiteramos á dicho señor, nuestro pésame.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia dictó ayer las sentencias siguientes:

De Almería.—Absueltos por el delito de injurias y amenazas á particulares, los procesados Luis Ruano Cortés é Isabel Rojas Escudero.

Condenados á la pena de tres meses y medio de arresto mayor, accesoria y costas procesales, por el delito de hurto, Juan Morata García y Francisco García Salmerón.

De Berja.—Condenando á dos años, once meses y once días de prisión correccional, por el delito de disparo á Anselmo Villegas Céspedes.

De Cuevas.—Francisco Serrano y Pedro Carmona Soler, por el delito de hurto, condenados á pagar 125 pesetas de multa.

De Gergal.—Absolviendo en causa que se le siguió por amenazas, á Eugenio Martínez Carreño (a) Robagallinas.

También se ha absuelto á Luis Barrón Hernández, en la causa que se le instruyó por atentado.

Los guardias civiles José Martínez Rayo y Antonio Salvador Ibáñez detuvieron ayer á Pedro García Martínez, denunciado como autor del robo llevado á efecto el 12, á Ana Parra Fernández.

Se convoca á la Juventud Republicana para la junta general ordinaria del día 22 del corriente á las dos y media de la tarde.

El Gobernador civil Sr. Angrosola en vista de los frecuentes atracos que se dan en las calles de la población, ha dictado las órdenes oportunas para que la guardia civil patrulle durante el día y la noche.

Hoy termina el plazo de la exposición al público en el Ayuntamiento de esta capital, de las listas de los que tienen derecho á elegir compromisarios para la designación de senadores.

Ha sido denunciado al juzgado municipal de Velez Blanco, el pastor Manuel Ramírez González, por haberle encontrado con treinta cabezas de ganado, pastando en terreno de propiedad particular, sin la correspondiente licencia para ello.

Hoy contraerá matrimonio la bella y distinguida señorita Rosa Martínez Vázquez, hija del propietario don Francisco Martínez García, con el teniente de la Guardia civil don Mariano Rivero López, hijo del conocido industrial granadino don Roque Rivera Miranoa.

Con objeto de asistir á la ceremonia, han venido de la ciudad de Boabdil, la familia del contrayente y otras persona, entre ellas el conocido comerciante don Antonio Romero Bueno.

Hoy á las doce se verificará nuevamente en esta Aduana Nacional el acto de la subasta de los géneros siguientes, los cuales han sido retrasados por haber sido declarada desierta la primera.

Pesetas.

Primer lote

Cincuenta y seis litros aguardiente anisado de 35° á una peseta litro.	56
Dos barriles envase del anterior á una peseta.	2
Total	58

Segundo lote

Una caballeriza menor de años, sin hierro, pelo ruciooscuro y de siete cuartas de alzada, pesetas	30
---	----

Se interesa la presentación, en las oficinas de la Zona de Reclutamiento de esta capital, del individuo Rafael Iguña Martínez, para un asunto que le interesa.

VIAJEROS

Hotel París.—Entrados: D. Antonio Roldán, D. Inocencio Navarro, D. Alberto Benavente, D. Joaquin Pueyo, D. Mariano Rivero y familia, D. Manuel Antonio Lopez, D. Eloy Lopez, D. Alejo Hernández, D. Manuel Uchandaré, D. Miguel Rodriguez, don Miguel Pardo y D. Antonio Sanchez.

Salidos: D. Juan García Miras, don Benito Pardo, D. Antonio Miró, don Enrique Sanchez, y don José Marques.

Hotel Londres.—Entrados: D. Juan Briel, de Granada; D. Manuel Rose, de id.; D. Mariano Bautista y señora; D. Rafael Ros, de Granada; D. Higinio Sastre, de Murcia; D. José Cappa, de Málaga, y D. Ernesto Balaguer, de Terque.

Salidos: Mr. Alberto Remy, Monsieur Abundio de Anbarro, D. Daniel Gimenez, D. Juan Company y D. Emilio Martín.

Hotel Tortosa.—Entrados: D. Pedro

Paz y D. Francisco y D. José Cutibarre.

Salidos: D. Laudelino Moreno y D. Ramón Fábregas.

Boletín Oficial

Extracto del de ayer:

—Circular del Gobernador civil, ya publicada.

—Continuación de la nueva ley de Sanidad.

—Registros números que se mencionan en otro lugar de este número.

—Anuncio sobre alcances.

—Edicto de varios Ayuntamientos.

—Subasta que ha de tener lugar hoy en la Aduana Nacional de Almería.

—Edicto de la Audiencia de Cádiz.

—Lista electoral formada por el Ayuntamiento de Alhabia.

—Sección no oficial.

DE MARINA

Movimiento de buques del día 19 de Enero de 1905.

Entrados:
Vapor «Numancia», procedente de Orán, con carga general.

Observaciones meteorológicas

DÍA 19	
Barómetro reducido.	766'0
Termómetro seco.	12'0
Id. húmedo.	10'5
Viento calma.	
Mar llana.	
Cielo celages.	

Servicio telegráfico

Política

Consejo de ministros

Madrid 19-10'30 n.

El Consejo celebrado por los ministros ha sido de corta duración.

Dióse cuenta en él de varias cuestiones interiores, del estado de la guerra ruso-japonesa y de las relaciones de transigencia entre el Quirinal y el Vaticano.

El ministro de Marina dió cuenta de las reformas introducidas en la Armada portuguesa.

También se dió cuenta de la crisis francesa y de la cuestión de Marruecos.

Firma de Marina

Madrid 19-10'35 n.

El ministro de Marina ha presentado á la firma de don Alfonso la cesantía del Director del personal, y el nombramiento sustituyéndole el señor García de la Vega.

Además presentó una autorización para adquirir pólvora para la Armada, y concesión de dos cruces de recompensa.

La opinión del Sr. Silvela

Madrid 19-10'45 n.

El Sr. Silvela ha declarado que es inexacto cuanto se ha fantaseado sobre una crisis próxima.

Dijo que la mayoría apoyará al Sr. Azcárraga.

Este Gobierno abrirá las Cortes para aprobar los presupuestos.

En cuanto á la subida de los liberales al poder, manifestó, que no subirán á él hasta que no estén en condiciones de gobernar.

Firmas

Madrid 19-11'50 n.

El ministro de Estado llevó á la firma un decreto.

El de Justicia otro sobre clasificación de la provincia de Cáceres.

Conferencia

Madrid 19-12 n.

El Sr. Azcárraga ha conferenciado con el Sr. Villaverde. Ignórase lo que trataron en la conferencia.

OTRAS NOTICIAS

Huelgas

Madrid 19-11 n.

En Alicante fracasó la huelga general de albañiles.

Telegrafían de París, que en San Petersburgo se han declarado en huelga 40.000 obreros.

Tranquilidad

Madrid 19-11'15 n.

Reina tranquilidad en todas las provincias, por más que los ánimos están muy excitados

con el aumento del impuesto de Consumos.

El Archiduque

Madrid 19-11'30 n.

El archiduque Federico, acompañado de sus hijos visitará mañana á Aranjuez.

Armenias conservadoras

Madrid 19-11'45 n.

El Sr. Romero Robledo llegó esta mañana.

En la estación no le esperaba ningún ministro.

Esto ha dado lugar á sabrosos comentarios en los círculos políticos en los que se considera al Sr. Romero desairado.

Contrabando de armas

Madrid 19-11'45 n.

En Málaga se ha descubierto un importante contrabando de armas destinado para los moros de las cercanías de Melilla.

Choque de trenes

Madrid 19-11'55 n.

Comunican de Londres que en aquella ciudad ha ocurrido un choque entre dos trenes de viajeros, á consecuencia del cual han resultado seis muertos y más de 20 heridos de gravedad.

ÚLTIMA HORA

Grandes desórdenes en Asia. Tiros contra el Czar

Madrid 19-11'50 n.

Se reciben despachos gravísimos de la capital rusa, dando cuenta de los terribles desórdenes acaecidos en San Petersburgo.

Los revolucionarios trabajan febrilmente y sin contemplaciones para dar al traste con la familia real del imperio moscovita.

Celebrábase una solemne función religiosa para conmemorar el día de los Reyes, y al dirigirse procesionalmente hácia palacio el Zar seguido de una numerosa comitiva, destacáronse de los grupos del pueblo unos cuantos conjurados que le hicieron multitud de disparos.

Las detonaciones produjeron en la muchedumbre un pánico espantoso, originando carreras, sustos y gran número de atropellos.

El Zar resultó ileso; uno de sus ayudantes quedó muerto en el acto.

Témese ocurran sucesos sangrientos, pues los revolucionarios están cada vez más enviletonados.

La Cotización

CAMBIOS

París, á la vista.	32'75
Londres, á la vista.	33'41
Exterior español París.	90'95

BERMÚDEZ.

Imp. de EL RADICAL.

HIDRAULICO

El mejor jabón para la ropa; 40 por 100 de economía sobre todos los jabones conocidos. No tiene rival.

Depósito en Almería, LA VENUS.—Puerta de Purchena, 4.

"MOSAICO"

jabón perfumado para el tocador en pastillas y barras de todas clases. Pídanse en todas las buenas perfumerías y establecimientos. De venta, LA VENUS, Puerta Purchena, 4. D. Vicente López García, Arzobispo de Noé.

REPRESENTANTE EN TODA LA REGIÓN,
ENRIQUE SALAS GARCÍA, Calle de Regocijos, núm. 31.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el mejor naje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4, Almería.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLES

CALLE DE MARIANA NÚM. 16.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm.47.

Asociación mútua de redenciones á metálico

DIRECCIÓN:

Calles Mayor, 34, y Bordadores, 2, principal.—Madrid. Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, 500

FOR 750 PESETAS

y con el resguardo incribir en esta ASOCIACIÓN, á prima fija y sin más aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

SE ENTREGARÁN 1.500 PESETAS

al interesado, si le correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos. Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir hasta no entregarles el documento correspondiente.

LA DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

Representantes: En Almería, D. Enrique Fernández Pérez, Procurador Granada, 67.—En Purchena: D. Antonio González Saez, Procurador.—En Vera: D. Isidro Berrueto Ponce de León, Procurador, Estrella, 3.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA

À LOS QUINTOS DE 1905

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boisareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas.

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, á razón, los que se aseguren por 875 pesetas corresponden ser soldados. Igualmente lo serán el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Depositario de este Centro, en Almería, D. José González Canet, banquero. Para suscribirse y demás detalles, diríjanse á D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yopez, Hernán-Cortés, 2, y Tiendas, 3, sombrerería.—ALMERIA.